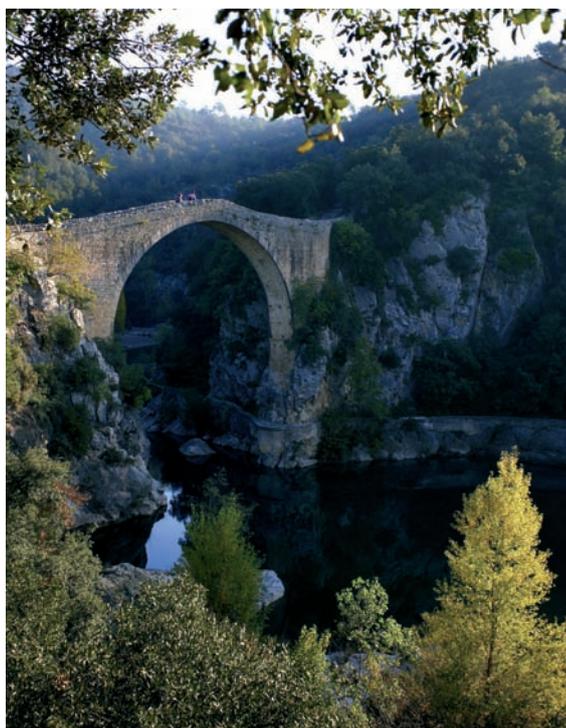


La Garrotxa, un ejemplo de planificación en espacios protegidos

# COMO ORO EN PAÑO

JOSEP M. PRATS. Técnico del Parque Natural Zona Volcánica de la Garrotxa.



En la comarca de la Garrotxa, la planificación del turismo rural se ha basado en la metodología y los requisitos de la Carta Europea del Turismo Sostenible en espacios naturales protegidos. La ejecución ha seguido un proceso de concertación que implica a instituciones públicas y promotores privados.

La protección del patrimonio natural y cultural es uno de los objetivos del programa aplicado en la Garrotxa. Puente de Sadernes.

**E**l turismo en zonas rurales es una actividad que suele producirse en un ambiente sensible y a menudo frágil que exige un cuidado especial, puesto que debe tener muy en cuenta que el desarrollo económico que puede aportar al territorio no debe comprometer sus valores naturales, culturales y sociales. Si además se produce en un medio expresamente protegido y reconocido como parque natural, es fácil entender que el cuidado debe redoblar. La única forma de conseguir hacer compatible el desarrollo sostenible con la conservación de los valores del territorio es diseñar y aplicar una adecuada planificación de las actuaciones, que permita definir una estrategia y fijar unos objetivos claros y contrastables mediante indicadores fiables.

En la Garrotxa la existencia del Parque Natural de la Zona Volcánica y diversos espacios protegidos dentro del Plan de Espacios de Interés Natural (PEIN) ha permitido desarrollar una estrategia acorde con la metodología y los requisitos de la Carta Europea del Turismo Sostenible en espacios naturales protegidos (CETS). Se trata de un programa de la Federación

EUROPARC destinado a fomentar y reconocer la planificación del desarrollo turístico sostenible en espacios naturales protegidos. El parque de la Garrotxa obtuvo la acreditación que otorga este programa en 2001 por un período de 5 años, y lo acaba de renovar para un nuevo período de 5 años más, hasta el 2010.

## El Código de Gestión Sostenible ayuda a las empresas de turismo a realizar un programa de buenas prácticas

Es importante destacar que la obtención de la Carta Europea exige que la estrategia y el plan de actuación sean el resultado de un amplio proceso de consulta y concertación de todos los actores implicados presentes en el territorio. Este proceso se ha realizado mediante la asociación *Turisme Garrotxa* que engloba a los representantes de los sectores público y

privado del turismo en la comarca: consejo comarcal, parque, consorcio EIN, ayuntamientos y asociaciones de los profesionales del turismo.

El Programa de la CETS en la Garrotxa se articula alrededor de 10 objetivos estratégicos que siguen los 10 principios del turismo sostenible tal como vienen definidos en ella. Estos principios son los siguientes:

1. Fomentar la cooperación con el sector turístico.
2. Definir una estrategia y un plan de actuación a 5 años.
3. Proteger y promover el patrimonio natural y cultural.
4. Ofrecer una experiencia de alta calidad a los visitantes.
5. Informar sobre las cualidades especiales de la zona protegida.
6. Promover productos turísticos que permitan descubrir y entender el territorio.
7. Formar a los actores del turismo en temas de sostenibilidad.
8. Mantener y mejorar la calidad de vida de la población local.
9. Aumentar los beneficios del turismo para la economía local.
10. Ordenar y gestionar la frecuentación turística.

### Paquetes turísticos para senderismo

Para dar cumplimiento a estos objetivos se han definido 83 actuaciones, que es imposible enumerar aquí, aunque quizás cabe destacar el Proyecto "Itinerànnia", ya que se trata de una actuación transversal y ejemplar cuyo objetivo último es la creación de nuevos productos –"paquetes"– turísticos basados en el senderismo que ayuden a mejorar la oferta turística y contribuyan a desestacionalizar la demanda.

Para tal fin, se definió una red de senderos que ha permitido recuperar más de 700 Km. de caminos históricos, los cuales comunican entre sí todas las poblaciones y núcleos urbanos de la comarca, así como todos los atractivos naturales y culturales del territorio. Esta red dispone de una señalización que mantiene la continuidad de los senderos mediante marcas horizontales y en los cruces de senderos se implantó una señalización vertical de información de dirección y tiempo.

Una vez finalizada esta fase de creación de la infraestructura, se ha puesto en marcha un proceso de concertación de las empresas privadas para la confección de paquetes turísticos de senderismo y a la vez se va a llevar a cabo un completo estudio de mercado para delimitar una clientela específica interesada en este producto.

La planificación del turismo rural en la Garrotxa mediante la CETS ha apostado siempre por la calidad como principal elemento di-



ferenciador. En este sentido, la CETS prevé la acreditación de empresas con la marca Carta Europea de Turismo Sostenible. Para conseguirla, los empresarios privados y el parque firman un protocolo de cooperación en el cual se comprometen a establecer una relación privilegiada que permita, por parte de la empresa, colaborar en la consecución de los objetivos de conservación del parque en la medida de sus posibilidades, y el parque a su vez se compromete a recomendar la empresa y reconocerla como colaborador, a la vez que le proporciona asistencia y formación.

Centro de información del Parque Natural La Fageda d'en Jordà.

En la Garrotxa, esta apuesta por la calidad se materializa también en el Código de Gestión Sostenible de la *Fundació Garrotxa Líder*, que recoge el compromiso de las empresas con la sostenibilidad y que ha servido para que las empresas de turismo rural implicadas hayan recibido fondos LEADER para llevar a cabo sus actuaciones. Este código ayuda a las empresas a realizar un programa de buenas prácticas en los tres aspectos del concepto de sostenibilidad: el económico, el ambiental y el social. Ambos sistemas, el de la CETS y el Código, se complementan y se refuerzan mutuamente de forma que supongan un único esfuerzo para los empresarios.

En definitiva, podríamos decir que en la Garrotxa la planificación es el resultado de un proceso de concertación que implica una densa y activa red de instituciones públicas y promotores privados. Refleja la voluntad de todos ellos en avanzar hacia la sostenibilidad y la calidad como principales atributos del desarrollo turístico rural en la comarca, con una conciencia cada vez más profunda y consecuente de la importancia que tiene para todo el sector la adecuada conservación de su privilegiada naturaleza. 🍏